

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10339** *UNIVERSAL VALINOR, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1215/2008, ejecución número 104/2009, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid a instancia de D. Julio Vidarte Jaén contra Universal Valinor, S.L., se ha dictado auto de fecha 14 de abril de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada Universal Valinor, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Universal Valinor, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.161,71 euros de principal, más 669,70 euros de intereses provisionales y 1.116,17 euros de costas provisionales".

Madrid, 14 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100025572-1**